



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.
Actividad de la aviación.—Los rojos, siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas que cayeron en un barrio popular, donde ocasionaron 8 muertos y 10 heridos, todos paisanos.
Salamanca, 9 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LA NAVIDAD Y EL OBRERO

El aniversario del nacimiento del Gran Trabajador, es el día de Navidad. El aniversario de Quien más nadie exaltó el trabajo y lo elevó a las alturas de lo que más puede honrar al hombre. El trabajo desde hace 1938 años, no es deshonra sino honra. Nadie lo ensalzó antes que Cristo, y después nadie lo hizo mejor y más noblemente en la teoría y en la práctica que Jesucristo.
Antes de El el trabajo era para de esclavos. Sólo los que habían nacido en la condición de lo que el derecho romano equiparaba a las epulas, sólo los que por su nacimiento eran hijos de antiguos siervos, o los que por dinero se compraban en el mercado tenían la dura obligación de trabajar. Los mismos filósofos más eminentes de la antigüedad rehuían el trabajo manual, y no se cansaban de escribir en sus obras que era el medio e instrumento de deshonra de quien se veía obligado a ello. Para el noble o el no esclavo, quedaban las artes y profesiones liberales, pero el vulgarmente llamado trabajo sólo era para el esclavo.

Jesucristo lo levantó y elevó. Predicó que efectivamente no era así sino que era ley de la humanidad el trabajo; y para dar ejemplo de lo que decía quiso hacer de la familia humilde y trabajadora y lo fue. De su vida la mayor parte la ocupan los trabajos serviles, y sólo una mínima parte la emplea en la gran obra de su Padre: en predicar la doctrina del Reino celestial y fundar su Iglesia. Sus apóstoles y discípulos aprenden de su ejemplo. San Pablo mismo trabaja para no ser gravoso a sus fieles en su manutención, gana con el arte de sus manos su sustento y dedica el resto del tiempo a la predicación y al apostolado. Los primeros cristianos tenían como norma de conocimiento a los suyos el trabajo. «Cuando alguno viene a vosotros—les decía—uno de los primeros documentos que de la antigüedad cristiana se conocen—dadle limosna pero inmediatamente dadle trabajo. «Si no quiere trabajar, tenedle por sospechoso.» Y efectivamente cumplían a la letra su mandato y daban trabajo al nuevo cristiano que echado de la sinagoga o repudiado por el gentilismo venía a ellos para defender el tesoro de la religión de Cristo que había recibido de algún apóstol, o para mantener incorruptible el santo bautismo, viviendo entre los cristianos.

Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

3 MINUTOS DE RELIGION

3: DIOS

REVERENCIA
Al estampar este nombre en la albura de esta página, que no decía nada, un misterioso temblor me sobrecogió al ver que no había nada y de repente, está en ella TODO. Dios es todo... ¿Quién eres?... ¿cómo te llamas?... preguntaba Moisés a Dios que ardía en la zarza. ¡Soy el ser! le respondía la voz. Me llamo el que es, Jave.
¡Tremblor, no de miedo, de respeto. No de temor, de amor. No de recelo; de confianza.

EL SER NECESARIO
Dios es el ser necesario, dicen los filósofos. Aunque no existiésemos no pasaría nada; aunque no hiciésemos nada, tampoco pasaría nada. Pero si Dios no existiese, no existiría nada; y si Dios no lo hiciera, no se haría nada. El existió sólo, una eternidad de siglos, antes de que hiciera nada; y se bastaba... Existe sólo lo que El quiere que exista; y si El quisiera que no existiese nada, todo dejaría de existir.

DIOS ES EL CENTRO
Dios es el centro, Dios es la clave de todo. De tu persona, que sin Dios se disolvería en la nada; de la familia, que sin Dios se resolvería en individuos; de la sociedad, que sin Dios se resolvería en tribus; de la humanidad que sin Dios se disolvería, desordenaría, entrecorriera, se revolvería, se atomizaría.

DIOS ES NECESARIO SIEMPRE
Dios es el principio de la creación, y Dios es el sostén constante de la creación. Dios fue principio y Dios es tu sostenedor. Dios es el primero en el orden físico. Dios es el primero en el orden moral. Dios es el primero en la ley. Dios es el primero en dar prebente. Dios es el primero en dar el castigo. En todo es el principio Dios.

DIOS ES...
Grande y debes reconocerlo. Santo, y debes adorarle. Padre, y debes amarlo. Rey, y debes obedecerle.

Juez, y debes someterte. Verdad, y debes creerle. Bondad, y debes buscarle.

DIOS MANDA
En el universo el único que en rigor manda es Dios. Los demás mandan en cuanto que tienen una partícula de autoridad comunicada por Dios. Si no, no manda nadie.
Dios, sí. Dios tiene la plenitud de la potestad, y no hay poder sino de Dios. Si tú te sujetas a Dios y llenas su voluntad, eres bueno, y Dios es Padre. Si tú no te sujetas a Dios y no llenas su voluntad, eres malo, y Dios es juez.

Cuanto más te sujetes a la voluntad de Dios, más padre El y más excelente tú.
Cuanto más te rebeldes a la voluntad de Dios, más juez El y más detestable tú.
El hombre con Dios, es el Santo. ¿Hay cosa más admirable?
El hombre sin Dios, es el comunista. ¿Hay cosa más abominable?
Ahora bien:
El hombre con Dios es el hombre con religión.
El hombre sin Dios es el hombre sin religión.

EL CENTRO DEL TEMPLO
Es la religión un magnífico y anchuroso templo en el que el hombre vive, se mueve, obra, habla, entiende, ama, se enlaza en familia, se combina en sociedad, propaga la especie, desarrolla todas las humanas actividades corporales y espirituales al ritmo y compás de la egregia voluntad de Dios.
Dios está en el centro del templo y desde allí dicta, avisa, oye, ayuda, amonaza, aprueba, condena, perdona, enmienda, premia.
¡Dios! ¡Dios! ¡Dios! es el único necesario.
Los demás sin El no somos nada. Peguémonos con El y seremos todo.
Ahora bien: al hombre le pega con Dios... la religión.

REMIGIO VILARINO, S. I.

Hacia la normalidad en los pueblos reconquistados

Han sido suficientes muy pocas semanas para que esos pueblos de la orilla del Ebro que los rojos dejaron inhabitados recuperen la normalidad compatible con las trágicas ausencias y los terribles dolores a que la horda los sometió. El jefe que me ha acompañado en la visita casi cinematográfica, ha querido que sea yo mismo el que compruebe los hechos, y me ha acercado a los lugares más castigados y a las calles que ellos dejaron sembradas de detritus de la guerra, y hasta los modestos edificios oficiales que aquí y allá han podido recomponerse para que momentáneamente sirvan a su destino patriótico.

Muchas personas han vuelto y con ellas traen en el recuerdo inolvidable las mismas estampas del terror. Las gentes que a la llegada de la chusma escaparon a los campos, a las sierras, y a las masías, fueron muchas más de las que se pensó en principio, y así puede ahora observarse cómo las ausencias que se considera ban como definitivas, no son, por fortuna tantas como se temía. Estas familias que huyeron con hijos y deudos abandonando los hogares donde los rojos destruyeron a su sabor, han hecho en lo más intrincado de la sierra, una vida enteramente primitiva y tenían observadores que vigilaban los movimientos de los rojos para juzgar de sus derrotas y saber el instante exacto de la desbandada. Ese momento en el que todos, luego de nuevas caminatas durísimas, han iniciado el regreso a los pueblos asaltados y semidestruidos.
Durante el plazo que los rojos estuvieron en la orilla derecha del Ebro, esos hombres que escaparon a los montes, se han convertido con frecuencia en guerrilleros que por la noche pusieron en jaque a los enemigos y para ello los varones que podían disponer de un fusil hacían marchas fatigosas con objeto de perturbar la vida de los campamentos marxistas, pero siempre lo más lejos posible de sus intrincados rincones. Y de este modo, aunque los rojos quisieran dar batidas para vengarse de los alfilerazos que constantemente les contaban que podían vitarse, el efecto era ineficaz siempre, porque nuestros guerrilleros operaban a mucha distancia de los lugares donde se cobijaban.
Algunas de estas historias son verdaderamente emocionantes, por

que demuestran un espíritu y una entereza que no se doblega jamás y por el contrario, es capaz de revelarse contra los mayores infortunios, haciendo heroicos alardes de valor para superar las momentáneas dificultades. Varias de estas partidas han contado asimismo con heroínas de temple racialmente aragones y estas mujeres, muy jóvenes todas ellas, no solamente han acompañado a los varones en sus correrías, sino que en los casos de peligro y hasta en varios accidentes, les han prestado algo más que el consuelo: se han convertido en auxiliares energías y decididas, que con su fortaleza y resolución han ayudado a resolver los graves riesgos planteados en esa clase de guerras, en las que ni se da ni se solicita cuartel nunca.

Para que la propaganda roja no se envenezca con fraseología de tolerancias ridículas, queda en los pueblos por donde pasó recientemente el marxismo, esta Estela indescriptible de odio hacia todo lo que podía considerarse genuinamente español y hondamente cristiano. Constantemente la fiebre y la violencia en la persecución se ejercita contra las gentes de derecha consideradas por su patriotismo como incapaces de claudicar, y contra los edificios, los ministros y los emblemas de la Religión. Al cabo de dos años largos, cuando sus papeluchos y cuanto dinero se gastan en el extranjero tratan de convencer al mundo de que ellos son tolerantes y tan españoles, que luchan nada menos que por la independencia de España, apenas llegan a esos lugares donde el patriotismo operó verdaderos milagros desde que ellos fueron arrojados del Ebro, todo el afán se reduce a saquear, a robar, a matar, y a destruir, no ya por el deseo de robar, que es el motor normal y característico de la horda, sino también con un criterio que pudiéramos llamar técnico y que alena a los monumentos y a las piedras gloriosas y artísticas y a cuanto significa gloria y belleza de la Patria. Y aunque los desalmados procuran robar previamente los cuadros y objetos de valor y prenden luego fuego para no dejar huellas acusadoras, éstas quedan en las piedras, en las tierras, y sobre todo en las gentes que sufrieron el nuevo plazo de terror y que puntual y detalladamente relatan cómo se hizo la titulada «requisita», qué sistema se siguió

TEATRO PRINCIPAL PRESENTACION DEL TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE

«LA VIDA ES SUEÑO»

La presentación en Burgos del Teatro Nacional de la Falange ha resultado el éxito clamoroso que se esperaba. Una propaganda inteligente, de sentido moderno y orientador,—la mira muy distante de las meras preocupaciones económicas—había preparado el ambiente con pregones y caídas voces de llamamiento. Ya las anteriores manifestaciones de su actividad artística en otras ciudades representaban, por su noble tono y por su vibrante intención, un augurio halagüeño de plenitud próximas. Por eso, la feliz jornada inaugural de esta nueva salida no despertó el micrófono, entre las muchas reacciones sentimentales de simpatía, admiración y cordialidad, ninguna de sorpresa ni de desconcierto. Aquello era, sencillamente, lo que cada cual estaba seguro de obtener: los unos, por intuición afectiva de su fe generosa y optimista; los otros, por el conocimiento directo o el informe autorizado sobre el alto espíritu y la sólida preparación de quien impulsa la empresa.

En el honesto propósito de rehabilitar—en esta hora suprema de hondas rehabilitaciones—el teatro clásico español, correspondía a «La vida es sueño», por el valor representativo, por la perfección dramática y por la trascendencia poética, filosófica y moral de este producto calderoniano, el lugar primerísimo con que aparece en el desarrollo del programa. Hay que agradecer, además, a la dirección del Teatro Nacional de la Falange el criterio depurado, a un tiempo cuidadoso y audaz, que ha presidido su férvida tarea. Porque a los que sólo conocíamos las posibilidades escénicas de «La vida es sueño» a través de las versiones adocenadas y rutinarias del profesionalismo teatral nos ha sido deparado asistir ahora al más grato festejo del espíritu que soñar pudiéramos. La parte plástica—luzes, coloridos, disposición y movimiento de personas y masas—que consultaba otras veces fondo exclusivo y secundario para el desenvolvimiento de la intriga, cobra aquí, por gracia de una realización inspirada y viva, importancia activa de gran alcance. Dos decoraciones únicas—dos magníficos aciertos del pintor Pruna—han sido deparado asistir ahora al más grato festejo del espíritu que soñar pudiéramos. La parte plástica—luzes, coloridos, disposición y movimiento de personas y masas—que consultaba otras veces fondo exclusivo y secundario para el desenvolvimiento de la intriga, cobra aquí, por gracia de una realización inspirada y viva, importancia activa de gran alcance. Dos decoraciones únicas—dos magníficos aciertos del pintor Pruna—han sido deparado asistir ahora al más grato festejo del espíritu que soñar pudiéramos.

parte, el procedimiento de adaptación seguido con la obra original y, por otra, las calidades interpretativas que fundamentan la caracterización psicológica, física y verbal de los personajes. De aquel puede decirse que si se acepta el sistema—muy discutible a mi juicio—de mutilar la misma producción antigua que se pretende calificar, para amoldarla a las necesidades de la prisa, la desgracia o la tendencia al aburrimiento de un público de nuestros días, hay que reconocer a la adaptación del señor Escobar aciertos magníficos de técnica y una respetuosa fidelidad a lo escrito por el autor, que no se hallaba en las nuevas reediciones por todos conocidas. ¡Lástima que ese criterio de fidelidad, cuyo único atrevimiento ha sido cercenar versos considerados como ociosos—aunque no lo son—sin modificar ninguno de los que se conservan, no haya imperado igualmente en otros cortos y variaciones dados al curso de los acontecimientos de la acción! Esto ha producido la desnaturalización del carácter de algún personaje al que ha habido que encomendar hechos y dichos absolutamente contrarios a sus lógicas tendencias temperamentales. Así es, digámoslo lealmente el único tilde de cierto fuste que puede ponerse al trabajo del señor Escobar como adaptador. En cambio, ninguno sabría señalar el más descontentado a sus restantes cometidos en la representación de «La vida es sueño»: ya hemos aludido implícitamente a sus extraordinarias dotes de director, recordables en conjunto por la dignidad el empuje y la eficiencia emocional que aquella representación consigue y, además, en cada uno de los múltiples detalles a que ha sabido atender con minuciosa vigilancia.

Queda aun su intervención como intérprete del rey Basilio. Esta fue realmente impecable, por la majestuosidad con que compone y caracteriza la figura y por la brillantez de su estilo declamatorio. No hay en el énfasis desmesurado, pero sí el suficiente para dar prestancia y señorío a sus palabras, que no dejan de tener, cuando es del caso, las necesarias calorías de ternura, de arrebatado y de indignación. A un nivel semejante deben ser colocados, al ponderar los valores interpretativos, las señoritas Ángela Pia y Natividad Zaro: aquella, una Estrella ideal, en dición, en el gesto, en la arrogancia y finura de los ademanes y en la graciosa armonía de los movimientos, y la última una Rosaura de voz grata y bien timbrada que maneja con emotiva naturalidad. El Segismundo del señor Seoane, muy discreto siempre y, a ratos, ciertamente inspirado. Francamente bien el señor García Ruiz en el Astolfo: bien, asimismo, el señor Morán en el Clarín, y no tanto el señor de la Calzada en el Clotilde. Los restantes, damas, caballeros y soldados, realizan con tino, buen aire y meritoria soltura la difícil misión del acompañamiento.
Fue, en resumen, la representación de «La vida es sueño»—honrada por la asistencia de la Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, la del excelentísimo señor Ministro del Interior y la de otras altas autoridades—un triunfo categórico y completo. Así lo hacemos constar, con esperanzado anhelo de futuras cosechas, como fin de estos bien intencionados comentarios, pequeña contribución cordial del modesto cronista al mejor logro de la gran tarea.

Instantina
el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

No dejes de visitar la Exposición que, con motivo de la campaña de Navidad, ha instalado la U. D. de Juventud Femenina de Acción Católica en la capilla del Palacio Arzobispal

Real Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos

El Capítulo de Caballeros de esta Real Cofradía, se reunirá el día 11 del corriente en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, incluida en la S. L. C. B. M., a las once de la mañana con el objeto de imponer el Hábito Coral a los nuevos Caballeros, ilustrísimo señor don Ramón Faleiro, presidente de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, de Santiago de Compostela, y don José María Dávila Huguete, comandante del Cuerpo Jurídico Militar y la Cruz de Dama de Honor y Devoción a doña Jacoba Zurita de Dávila.
Benedicirá e impondrá los Hábitos a los nuevos Caballeros el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos don Manuel de Castro y Alonso.

El Aguinaldo del Combatiente
En virtud de la norma 3.ª de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 25 de octubre de este año, consecuente con una orden del Ministerio del Interior del 25 del mismo mes, a partir de hoy día 10, los donativos en especies para el Aguinaldo del Combatiente, recogidos en los Ayuntamientos de la capital y pueblos de esta provincia deberán ser entregados en el almacén de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, calle del General Mola, número 5, (antes Progreso) de esta ciudad.
Dicho almacén permanecerá abierto de nuevo a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

para el incendio de iglesias y con qué frenesí se persiguió a los buenos españoles, por el único delito conocido de amar a la España de Franco. Esta que los rojos dejaron en la orilla derecha del Ebro, si que es buena propaganda.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ruega que en el acto de la entrega se acompañe una relación detallada de los donativos por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el acuse de recibo. En fin de que pueda justificarse su aportación a la patriótica obra del Aguinaldo del Combatiente.

SPECTATOR.

Donativos recibidos para la Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (29 de noviembre 1938.) Don Antonio Renedo, 500 pesetas. Don Amadeo Alameda de Beltrán, 200 pesetas y 15 pichones. Don Inocencio Mota y señora, constantes favorecedores de la Obra, 100 pesetas y 2 docenas de calcetines y 4 jerseys. Señorita Pilar Rodríguez, 37 pesetas. Señora de Hernández Montevélez, 50 pesetas. Una señora, 25 pesetas. Recibido para comprar juguetes de Reyes a los niños de diversos Asilos, 225 pesetas. Mil gracias a todos.

Donativos hechos por la Obra: A la Cruz Roja local, 125 pesetas. A los Hospitales del Rey y Provincial, 128 prendas. Al Hospital de San José, 94 prendas. Paquetes enviados a los frentes: 39 Estos paquetes contienen cazadoras y jerseys, pantalones y calcetines procedentes de la Cruzada contra el Frio y ropa interior. Crucifijos, devocionarios, libros recreativos y otros objetos que añade la Obra Católica de Asistencia al Herido.

A Religiosos combatientes: 45 prendas. Cazadoras, calcetines y botas de la Cruzada contra el Frio, en cuyo nombre se reparte. A soldados que van y vienen del frente y convalecientes de varios Hospitales se han proporcionado en este mes, 153 prendas de la misma procedencia, que la anterior.

Desde el día 15 de octubre hasta la fecha se han repartido 1.200 cazadoras, 450 pares de botas, 1.300 pares de calcetines de lana, y 300 jerseys, que proporcionan la Cruzada contra el Frio.

A propósito de esto queremos una vez más dar las gracias a las señoras y señoritas que confeccionan estos jerseys y también otras prendas para beneficiarios propios para hijos de recién nacidos y entre las cuales se destacan las señoras de las Juventudes de Acción Católica y las de los talleres que dirige la señora de Martínez de Velasco.

Beneficencia: 7 niños huérfanos: 42 prendas. A una familia, 12. A otra, 16. A otra, 3. A otra, 4. A un sacerdote necesitado, 7.

Se han regalado 150 pares de medias negras de algodón a otras tantas Religiosas.

A otras familias pobres de barrios de Burgos, 67 prendas.

REYES.—REYES.—REYES.

No se ha vuelto a recibir ningún juguete como resultado del llamamiento hecho a los niños pudientes en las columnas de este periódico y por la Radio. En cambio se nos han entregado bastante dinero para la compra de queros, y ya hay hechos más de 200 paquetes destinados a los niños pobres de los Asilos, que son los mismos a los que atendimos el año pasado, deseamos que alcance para todos ellos y algunos más si es posible, pero los tiempos están difíciles y será penoso alcanzar plenamente nuestro objeto para el que con tanto empeño trabajamos. Seguiremos esperando que todos cooperen a nuestro sacrificio.

Donativos en el Palacio de la División. La Presidencia de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto. Burgos 8 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1856 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Fallecimiento de la marquesa viuda de Comillas

En Villarcayo, donde residía hace algún tiempo ha fallecido ayer la marquesa viuda de Comillas, ilustre dama española, de grato recuerdo.

Notorias son las virtudes que adornaban a doña María Fernández Gayón, marquesa de Comillas por su matrimonio y duquesa del mismo título por homenaje que don Alfonso XIII quiso tributar a la que fué esposa y colaboradora de aquel benemérito patrio que tantos prestigios supo alcanzar a través de una vida ejemplar de trabajo y amor a España. Al lado del marqués de Comillas participó en sus obras benéficas y pudo compartir sus empresas de carácter tan nacional. Era dama de doña María Cristina y de doña Victoria Eugenia y por sus cualidades y su carácter contaba con la estimación, el afecto y la gratitud de cuantos la trataron. Graciosa, especialmente de las clases humildes para las cuales, el marquesado de Comillas ha sido siempre una institución patriarcal.

En el actual marqués, conde de Güell, que sucedió a su ilustre pariente en la presidencia de la Trasmatlántica, estaba ligada la duquesa de Comillas a familias aristocráticas de España. Su muerte será generalmente sentida y llevará luto a diversas casas españolas.

Desde la muerte del marqués hacia vida muy retraída, a pesar de lo cual no interrumpió sus obras de caridad y sus actividades humanitarias.

En Comillas y en el panteón de familia recibirá sepultura la ilustre dama, en sufragio de cuya alma se han dispuesto diversos sufragios.

En el Hogar del Herido

Café de honor y merienda

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada, se sirvió a los soldados que acudieron al Hogar del Herido, café, copa y cigarro, para lo que se recibieron 600 envíos de docientos cigarrillos de personas caritativas y amantes de los soldados heridos y valerosos donativos en metálico de almas piadosas de Burgos.

Por la tarde se les proporcionó una suculenta merienda, consistente en chorizo, palomas estofadas, pan, vino y pastetes, merienda que fué servida a los heridos por beas y distinguidas señoras de Burgos y forasteras y presenciada su distribución por la señora Delegada del Hogar del Herido.

Amenizó el acto un excelente quinteto compuesto por los señores Criado, Aguado, Meruela Maté y Espiga, que ejecutaron bonitas composiciones musicales de su extenso y variado repertorio. Algunos heridos cantaron bonitas jotas, distinguiéndose entre éstos uno apellidado Caballero, que lo hizo a la perfección, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Que el Señor pague a los donantes este acto de caridad en favor de los soldados heridos!

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA Representante Vda. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Lista de donantes

Suma anterior 363.153,60 pesetas. Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, 400. Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Aranda, Ministro de Defensa Nacional, 400. Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, Ministro del Interior, 400. Excmo. Sr. D. Andrés Amado Reycondaud de Villevardet, Ministro de Hacienda, 400. Excmo. Sr. D. Ramón Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura, 400. Don Manuel M. de Ondarza, 50. Cámara Oficial Agrícola, 250. Federación Burgalesa de Sindicatos A. C., 250. Don Francisco Estévez Rodríguez, 250 pesetas.

Don Félix Marín, 10. Maestra y niñas de Nidágula, 12,15. Don José Lezano, 7. Don Luis Ocariz, 50. Don Santiago Jaraiz, 15. Hijos de Cayo Martínez, 50. Viuda de Felipe Ojeda, 25. Doña Teófila Iglesias, 5. Doña Máxima Monedero, 5. Doña Felisa Ortega, 5. Don Tomás de la Fuente, 10. Don Enrique Giménez-Arnau, 50. Don Manuel García Gallardo y hora (2.ª vez), 25. Don Miguel Prez Lucas, 10. Don Ildefonso Salazar, 15. Don Alfonso Gómez Jordana, 200. Un patriota, 5. Don Saturnino García, 25. Empleados de «El Porvenir», 66,50. Señorita María Carr Muñoz, 5. Don Mariano Yagüez, 50. Hijos de Jacobo Vázquez, 50. Don Francisco Moreno Martínez, 25. Don Feliciano Fernández Nidágula, 5. Señoras del Ropero de las Esclavas, 100 pesetas.

Don José María de la Iglesia, 5. Casa Díez, 50. Teresina Díez Gil, 25. Bar «Jaulas», 75. Don Eleuterio Ruiz Castilla, 25. Jefes, Oficiales, Clases e Individuos de tropa del Puesto de la Guardia Civil de Burgos, 696. Don Vicente Ubach García-Ontiveros, 100. Doña Blanca Montaner de López Bravo, 10. Doña Blanca L. Montaner de Mingo, 5. Don Luis Pérez Rueda, 25. Director-Gerente (2.ª vez) y empleados de la Compañía de Aguas de Burgos, 703,90. Don Damián Peña, 10. Don Elías Pascual Rodrigo, 20. Don Emiliano Terán, 2. Doña Amparo Sanja «Bar la Montaña», 25. Carbones «El Volcán», 10. Doña Julia Pachó, 5. Antonio Pachó, 5. Carmen Pachó, 5. Don Fernando Zaparain, 2. Don Modesto Tornadizo, 5. Don José Gil González, 25. Don Julio Palacios, 10. Don Ricardo Tubillaja, 10. Don Jesús Hernández, 10. Doña Julia Calleja, viuda de Alonso, 25. Don Luis R. Rodríguez, 10. Don Valentín Miranda, 10. Don Victorino García, 10. Don Valentín Arroyo y señora, 50. Don Ginés de Marijuán de la Viuda, 15. Don Julio Mariscal «Perfumera Orientales», 100. Don Emilio Gutiérrez Gamero, 100. Don Luis Pérez Cejilla, 5. Doña Presentación Castro, 5. Doña Paula López, 5. Doña Carmen Izquierdo, 5. Paulines Izquierdo, 5. Don Hilario Casado, 25. Don Benjamín Tamayo Santos, 25. Don Pedro Bayona, 25. Familia J. S. P., 50. Don Julián Gárate, 3. Don Julián Iñiguez, 3. Don Ricardo Cardero, 5. Don Julián Hernández Moral, 10. Don Domiciano Fernández, 25. Don Victoriano Alonso, 5. Doña Victoria Carranza, 5. Don J. M., 5. Doña Micaela Coloma, 10. Don Patricio Rueda, 5. Don Julián Martínez Varea, 100. Don Vicente Arranz, 25. Don Vicente Pérez Gómez y señora, 100 pesetas.

Bar «La Morena», 50. Don Ildefonso Cayla, 10. Don Manuel Villalengua, 50. Don Federico García Cuñado, 5. Viuda de González Vera, 25. Viuda de Sancho, 10. Doña Teresa de Mazueco, 25. Doña María García y Hoces, 5. Señora Fernando García y Hoces, 2. Doña Margarita San José García, 2. Encarnita San José García, 1. Señorita Asunción Calleja Peña, 1. María de la Peña, sirvienta, 1. Don Venancio Gredilla, 25. Don Francisco Orubia Rincón, 5. Don Virgilio Quevedo, presb., 5. Hijo de Juan Gonzalo, 100. Don Ildefonso del Campo, 5. Doña Petra García Heras, 5. Doña Antonia Larreategui, 15. Don César Villanueva, 10. Don Antonio Villanueva, 10. Don Francisco Villanueva, 15. Doña Anunciación Armijo, 5. Don Clementino Miguel, 10. Don Manuel Gómez Pedreira, 50. Señor Oliván Villamil, 25. Don Francisco Muñoz Martínez, 25. Don Joaquín Ruiz, 100. Don José Larraz, 100. Doña Visitación Castiella, viuda de Santiago, 25.

Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

TOTAL 371.342'15 ptas.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Caspino.

En la última relación se omitió involuntariamente el nombre de don Manuel Villanueva Miegimolle, con 50 pesetas.

Burgos y el Aguinaldo del Combatiente

Mañana termina el plazo para la admisión de donativos con destino a la suscripción nacional para el Combatiente, siendo las cifras alcanzadas en todas las capitales de la España liberada sumamente halagadoras.

En Burgos se puede adelantar que la suscripción llegará en lo que afecta a la capital, a las cuatrocientas mil pesetas, a las que hay que añadir las cantidades recaudadas por la provincia, por lo que no es aventurado augurar que sobrepase al medio millón.

En la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales está trabajando activamente en la preparación de los paquetes del aguinaldo que serán enviados a los frentes.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo, 5. Don Eduardo Torres, 5. Don Ventura Asensio, 5. Don Emilio Igea, 10. Don Tomás Seséa, 17. Don José García Martínez, 25. X., 5. Don José de la Fuente y esposa, 15. Don Victoriano Cuevas, 2. Doña Antonia Ramírez y Vicente Cuevas, 2. Don Luciano Huidobro y señora, 15. Antonio y Carmencita Huidobro, 10. Don Pedro Antonio Sánchez, 5. Alicia Sánchez, 2. Don Nicolás García, 5. Rosario García, 5. Paulino García, 2. Don Justo González, 3. Doña Leocadia Fernández Villalva, 5. Don Nicolás Santos Díaz, 5. Grandson, Construcciones, 100. Don Enrique Aguirre, 50. Don Saturnino Cuadra, 5. Librería Lam Calvo, 25. Don Ildefonso Morón Muñoz, 25. Don Mariano Fernández Aguilar, 10. Doña Inés Castillejo y Antonio Larraz, 5. Doña Inés de Castro, 25. Don Enrique Rubio, 10. Personal de la Sección de Clero del «Boletín Oficial del Estado», 50. Don Guillermo de Abajo, 10. Casa Grijelmo, 100. Casa Angella, 50. C. S. G., 10. Don Pedro García, 10. Don Jesús Arce García, 2. Don Gonzalo Sáiz, 10.

Don Gregorio Santiago Castiella, 25. Don Francisco Sepúlveda, 25. Don Cirilo González Fernández, 5. Don Francisco de la Varga, 2. Don José Díaz, 15. Comunidad A. M. de Dios, 10. Don Juan Jares, 25. Don Rafael S. de Santamaría, 5. Don Teodoro Cantero González, 5. Don Benito Heredia Losada, 30. Don Ramón Armáiz, 10. Don Pedro Yagüez Calleja, 25. Don Fernando García Fernández, 15. Don Felipe González Varona, 2. J. M. T., 15. Doña Luisa Escudero, 25. Doña María Paz Ruiz, 5. Don Antonio Armáiz, 5. A. M., 5. Maestra y niñas de San Martín, 10. Don José López Escudero, 10. Don Carlos Ruiz, 10. Antonia y Mary Alonso, 50. Bar Sevilla, 25. Doña Carmen Oca, 5. Victoriana Corral, 3. Don Alfredo Delgado, 25. Doña Carmen Medina, 10. Don Gregorio Sinda, 5. Marqueses de Trujillos, 100. Don José Saliz de Miera, 5. Doña Rosario Cuesta, 5. Don Rafael Carlos y Fernando Saliz de Miera, 15. Maestra y niñas de la Escuela Diego de Siles, 20. Señora de la Fuente Calvo,

Información general

Generales rusos, detenidos

Varsovia.—Comunican de Moscú que el jefe de la Gepeu de Ucrania soviética ha ordenado la detención, que ya se ha llevado a cabo, de los generales del ejército rojo Tarazinski, Tasanko y Mihailof. En el domicilio de este último se encontraron 150.000 dólares procedentes del extranjero, que debían servir para financiar el movimiento para la liberación de Ucrania del régimen soviético.

En Kiev, han sido detenidos otros cuarenta oficiales acusados de pertenecer a la organización para la liberación de Ucrania del régimen soviético.

Tres regimientos sospechosos de simpatizar con este movimiento, han sido inmediatamente trasladados de Ucrania al Cáucaso.

Finalmente también se ha descubierto un plan para asesinar al presidente del Consejo de Comisarios del pueblo para Ukra, Koric.—Stefani.

Destituciones en Rusia

Varsovia.—El corresponsal en Moscú de la Agencia Pat, comentando la dimisión del comisario la URSS, Jezof, dice que desde el 19 de enero de 1938, de 29 comisarios del pueblo han sido destituidos 11.—Stefani.

La grave situación de Túnez

Roma.—Los periódicos de esta mañana dan gran relieve en primera página a la grave situación que reina en Túnez, como consecuencia de las nuevas y graves manifestaciones anti-italianas. Se destaca también las ridículas provocaciones de los estudiantes de París en las manifestaciones de ayer.

«El Messaggero» publica un artículo de tres columnas, exponiendo las razones italianas en la diferencia con Francia respecto a Túnez, que data de hace sesenta años y años y «Popolo di Roma» se ocupa en editorial de la cuestión del Canal de Suez demostrando la necesidad absoluta de la reducción de fronteras.—Stefani.

Un contrato con Alemania

Nueva York.—Comunican de Ciudad de México que el Gobierno mejicano ha firmado un contrato cediendo a Alemania considerables depósitos de gasolina por valor de 17 millones de dólares, a cambio de mercancías y maquinaria. Otro contrato prevé para 1939 el aprovisionamiento a la Marina alemana de aceites minerales mejicanos a pagar, parte al contado por una suma aproximada de 80 millones de dólares.—Stefani.

Asaltadores de trenes

Nueva York.—Ocho bandidos de Nueva Jersey un tren de mercancías, llevándose efectos por valor de 50.000 dólares y embriagando a la huida sin ser molestados.—Stefani.

Roosevelt, preocupado

Washington.—Roosevelt continuando el sistema de entrevistas directas con los embajadores que le informan ampliamente sobre las situaciones exteriores ha llamado a Washington al embajador americano en China. El presidente está preocupado por la amenaza japonesa de excluir a los Estados Unidos del comercio en China.—Stefani.

El irredentismo de Córcega

Berna.—«Neus Zuercher Zeitung» en un artículo editorial consagrado a Córcega, después de haber expuesto los lazos históricos indiscutibles entre Córcega e Italia, subraya que los corsos aún adaptándose a disgusto a la dominación francesa, han continuado siendo corsos. El periódico afirma que está fuera de toda duda que el irredentismo de Córcega existe y en cantidad no despreciable.—Stefani.

La delegación inglesa a Roma

Londres.—Según los periódicos, la delegación del Foreign Office que acompañará a Chamberlain y Halifax a Roma, estará compuesta del subsecretario permanente del Foreign Office, Sir Alexander Cadogan, el embajador en Roma, Berlín y Pekín, Mauricio Ingram, el secretario particular de Lord Halifax Oliver Harvey, y Carlos Peake, de la Oficina de información.—Stefani.

Gran Maestro masónico

Londres.—El duque de Kent ha sido nombrado Gran Maestro de la Logia masónica «Unida» de Gran Bretaña, en sustitución del duque de Connaught, que ha dimitido por su avanzada edad de 88 años. El duque de Kent ha sido iniciado en la masonería en 1928, en la Logia de la Marina.—Stefani.

INFORMACION DE HOY

Un éxito del pintor Zuloaga en Londres

Londres.—Con asistencia de doña Victoria Eugenia de Battemberg, sus hijas, el duque de Alba y numerosas y distinguidas personalidades de la Política y del Arte se ha inaugurado en esta capital la Exposición del ilustre pintor español Ignacio Zuloaga. La Exposición consta de 40 cuadros y puede considerarse como el acontecimiento artístico más sobresaliente de la temporada, a juzgar por la concurrencia, entre la que figuraban diversos miembros de la familia real inglesa.

Toda la Prensa dedica grandes elogios a la singular maestría y carácter del arte del pintor Zuloaga. Desde «The Times» hasta el «Manchester Guardian» coinciden en apreciar la importancia de la Exposición, aunque este último diario se lamenta de que Zuloaga sea nacional de la España de Franco. Uno de los cuadros más elogiados ha sido «El Alcazar de Toledo», que ha sido reproducido en periódicos contrarios a nuestra ideología.

La Exposición ha sido organizada por Lady Chamberlain a beneficio de «Auxiliol Social».

El pintor Zuloaga ha sido muy felicitado, habiéndosele obsequiado con un banquete en la Cámara de los Comunes, al que asistieron doce diputados, ante los que expuso el ilustre artista expuso de manera categórica y convincente las razones que todos los españoles tienen para sentirse nacionales y desear ardentemente la victoria del Generalísimo Franco.

El criminal bombardeo rojo de Córdoba

Córdoba.—Ayer, a las ocho menos diez de la mañana, aparecieron volando sobre esta capital, a gran altura, seis aviones enemigos.

Venían en dirección Sur a Norte, y después de efectuar una pasada dominaron las fuerzas de la ciudad y una barriada obrera.

Siguiendo su táctica criminal los aviones rojos arrojaron muchas bombas, quedando sin explotar cinco.

Una de ellas cayó sobre el barrio obrero, causando cho muertos y quince heridos.

Los muertos son: Rafael Jurado Aguilar, de 26 años, y sus hijos Encarnación y Rosa, de 3 y 5 años respectivamente; Antonia Ramírez Robles, de 19; Miguel García Medina, de 33; Mercedes Prieto Montesinos, de 48; la niña Antonia Fernández, de 12, y otra su identificadora.

Los cuatro heridos más graves se llaman: Pedro Villanueva, de 28 años; María Fernández Hernández, de 13; Bernardo Ortiz Caminero, de 8; y José Poza García, de 8.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.

La quinta de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

El Conde de Rodezno hará la ofrenda al Apóstol

Santiago.—Se ha sabido que la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago el día 30 de este mes, será hecha por el ministro de Justicia Sr. Conde de Rodezno.

El discurso de Daladier

París.—M. Daladier ha pronunciado en la Cámara de los diputados su discurso.

Estamos en una hora, ha dicho, en que es preferible hablar con una franqueza brutal más que con hipocresía.

Vosotros me diréis si queréis arrojar el poder o si deseáis que prosiga mi obra.

Yo tengo escogido mi camino. La huelga general se trató de declarar contra la política extranjera del Gobierno. Tengo fotografías de fachadas de fábricas que contienen frases injuriosas contra Mr. Chamberlain y contra mí. Es una explosión contra la política de Munich.

Con motivo de la venida de mister Chamberlain se organizó una ridícula manifestación y diversas huelgas con ocupaciones de fábricas. Se ha tratado de paralizar la vida económica del país y los responsables de ello son los comunistas.

Rechaza indignado lo que se ha dicho de capitulación en Munich. Acusa a los comunistas de hacer una política de guerra.

Dice que no quieren la colaboración de Inglaterra, pues han atacado al honorable anciano que tantos esfuerzos realiza para mantener la paz.

Manifiesta que sostendrá una inteligente colaboración con Inglaterra.

Se felicita del pacto franco-alemán, y alzando la voz agrega: —Quiero la paz con Alemania y todos los excombatientes también la desean. (Grandes aplausos).

Las diferencias con Italia, agrega, no se resuelven con discursos o manifestaciones, sino reforzando la defensa nacional.

Mi deseo es impedir que se desangre al país.

Hablando de la cuestión económica dijo que no padece la moneda o el tesoro, pero que no puede consentirse que apremien a Francia con deudas de los Bancos extranjeros.

Terminó diciendo que necesitaba una respuesta clara y concisa. (Todos los diputados, desde la izquierda radical hasta la extrema derecha, puesto en pie, aplaudieron a M. Daladier largamente.)

Triunfo de Daladier

París.—(Urgente). En la votación de la Cámara francesa después del debate político de hoy, se ordena del día de confianza al Gobierno Daladier ha producido el siguiente resultado:

A favor, 315.
En contra, 237.
Abstenciones, 50.

Muerte heroica de un misionero español en China

Ciudad del Vaticano.—Se confirma la noticia de la muerte de jesuita español Padre Santiago Sorja, en China, en el mes de septiembre último.

El día 8 de dicho mes, con ocasión de un violento avance japonés, se hallaba prodigando a sus heridos su asistencia, cuando un disparo de obús le hirió en el brazo y en el costado izquierdo.

Arrastrándose pudo llegar hasta el convento, que se hallaba dentro del campo de batalla y en donde sólo pudo ser asistido por un grupo de indígenas que, aunque le prodigó solícitos cuidados, no pudo impedir que el religioso muriese desangrado. Cuando llegaron sus compañeros, el Padre Sorja era ya cadáver.

Los japoneses asistieron a las ceremonias fúnebres que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

El Padre Sorja contaba 65 años de edad y 22 de estancia en China, siendo natural de un pueblecito de la provincia de Salamanca.

Momentos de angustia en la zona enemiga

Perpiñán.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que, según informes fidedignos, en la reunión celebrada ayer por Negrín con los representantes de los partidos y organizaciones obreras, les expuso la difícilísima situación que atraviesa la «republicana», tanto en lo que se refiere a la situación internacional. Agregó que continuará en el gobierno defendiendo una política de resistencia, siempre y cuando cuente con la ayuda incondicional de todos. En el caso contrario presentaría la dimisión.

Puso de relieve especialmente que, desde el punto de vista militar, se avecinan acontecimientos muy graves y que se hace precisa la movilización de todo el mundo.

Se sabe que la reunión ha obedecido principalmente a la actitud de los catalanes que desean la rendición.

Negrín conferenció después con los representantes del Frente Popular del resto de la zona marxista, exponiendo en iguales términos el deseo del Gobierno de que cesen las maniobras contra su prestigio.

Después de las declaraciones de Negrín existe un gran nerviosismo en los círculos políticos, pues parece que son varios los partidos que formulan reservas en lo que se refiere a la ayuda incondicional al jefe del comité rojo.

Escandalazo en la sesión de la noche

París.—En la sesión de la Cámara de la noche han intervenido varios oradores, entre ellos Montigny, el cual ha sido interrumpido cuando estaba hablando por el diputado Chappé, cuando lupar a un gran escándalo.

No se ha podido determinar bien los motivos, porque las palabras no han llegado a la tribuna. De todos modos, se han injuriado duramente socialistas y comunistas, por un lado, y los diputados del centro y derecha, por otro, durante el tumulto diez minutos.

El presidente se ha visto obligado a suspender la sesión.

Al reanudarse, ha empezado a hablar Fandín, que continuaba en el uso de la palabra a la hora de recibir este despacho.

Se cree que la sesión no terminará ni menos, hasta las dos y media de la madrugada.

Oburich, en su intervención de ayer tarde, que ha sido continuamente interrumpida por socialistas y comunistas, ha hecho un llamamiento a todas las fuerzas de la nación. Ha hecho alusión al desarrollo económico en los países totalitarios y, sobre todo, en Alemania.

Estas manifestaciones han dado lugar a un gran escándalo de los comunistas y socialistas, injuriando al orador.

Han tenido que intervenir Herriot y Daladier para garantizar la palabra del orador y su indiscutible patriotismo.

Al final de su discurso se ha declarado partidario de la aproximación franco-alemana, afirmando que defiende esta teoría precisamente por ser asaltado.

Delegación española recibida por el Duce

Roma.—El día 8, el Duce, Benito Mussolini, recibió en su despacho del Palacio de Venecia, a la delegación española integrada por Pilar Primo de Rivera, Carmen Icaza, Carmen Wener, Dionisio Ridruejo, Antonio Quintana y Eugenio Montes, a los que acompañaban el embajador de España en Roma, señor García Conde, la marquesa de Médici y el Comendador Ernesto Marciandi.

La acogida que el Duce dispensó a la delegación española fue cordialísima, prolongándose la audiencia durante un buen rato, en el que Benito Mussolini se interesó por la Falange y sus principales Instituciones.

Al final de la entrevista el Duce dedicó un emocionado recuerdo a José Antonio, al que calificó como uno de los más bellos espíritus que él haya conocido.

La impresión de los visitantes fue magnífica. Uno de ellos, a la salida, afirmó que la fraternidad entre Italia y España podía considerarse como caso único en Europa.

Escandalazo en la sesión de la noche

París.—En la sesión de la Cámara de la noche han intervenido varios oradores, entre ellos Montigny, el cual ha sido interrumpido cuando estaba hablando por el diputado Chappé, cuando lupar a un gran escándalo.

No se ha podido determinar bien los motivos, porque las palabras no han llegado a la tribuna. De todos modos, se han injuriado duramente socialistas y comunistas, por un lado, y los diputados del centro y derecha, por otro, durante el tumulto diez minutos.

El presidente se ha visto obligado a suspender la sesión.

Al reanudarse, ha empezado a hablar Fandín, que continuaba en el uso de la palabra a la hora de recibir este despacho.

Se cree que la sesión no terminará ni menos, hasta las dos y media de la madrugada.

Oburich, en su intervención de ayer tarde, que ha sido continuamente interrumpida por socialistas y comunistas, ha hecho un llamamiento a todas las fuerzas de la nación. Ha hecho alusión al desarrollo económico en los países totalitarios y, sobre todo, en Alemania.

Estas manifestaciones han dado lugar a un gran escándalo de los comunistas y socialistas, injuriando al orador.

Han tenido que intervenir Herriot y Daladier para garantizar la palabra del orador y su indiscutible patriotismo.

Al final de su discurso se ha declarado partidario de la aproximación franco-alemana, afirmando que defiende esta teoría precisamente por ser asaltado.

Periódico judío, asaltado

El Cairo.—Se tienen noticias de que un grupo de italianos han asaltado el periódico judío «Egipcione», haciendo a su director por la publicación de un artículo en el que afirmaba que los italianos debían la victoria de Caporetto a la ayuda de los franceses.—D.N.B.

Próximo debate político

Londres.—Se espera que para antes de las vacaciones de Nochebuena se plantee en la Cámara un nuevo debate político, por haber solicitado otra interpelación el partido laborista.

Parece ser que el Gobierno aceptará el debate, del 16 al 19 del corriente.—D.N.B.

Una declaración de Spaak

Bruselas.—El Consejo de ministros presidido por Spaak, después de una

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

larga discusión sobre la situación política, confirmó su decisión de seguir en el Poder, respetando las leyes constitucionales y la voluntad del país, manifestada por el voto de la mayoría de la Cámara.

Spaak anuncia que su Ministerio sufrirá importantes modificaciones, para satisfacer las exigencias del Partido Liberal, y que la cuestión sobre la representación de Burgos será arreglada según la votación de la mayoría. Los ministros se reunirán en Consejo el viernes próximo.—Stefani.

EJEMPLAR PROCEDER

Todos los empleados y agentes de Material y Tracción del ferrocarril Santander Mediterráneo, han contribuido, mediante entregas hechas en Burgos, Soria y Villarcayo como puntos principales de residencia, a la suscripción pro-aguinaldo al Combate, con la cantidad de 1.479,70 pesetas, importe de un día de su haber.

Los referidos agentes son en su mayoría los que han contribuido también, desde los primeros momentos del Glorioso Movimiento hasta la fecha, con la cantidad total de 24.857,00 pesetas entregada a la Suscripción Nacional como importe de horas extraordinarias trabajadas para la Patria.

Tan laudables procederes bien merecen ser divulgados como demostración del espíritu patrio del personal de referencia.

Tribunales

Señalamiento para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre apelación de un auto de procesamiento seguido entre don Felipe Díaz Peña, con don Crisógono Benito Robles.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Señalamiento para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre apelación de un auto de procesamiento seguido entre don Felipe Díaz Peña, con don Crisógono Benito Robles.

Gobierno Civil

DONATIVOS

El subdito inglés, simpatizante con nuestra gloriosa Causa, Capitán U. de B. Charles, C. B. E., ha hecho llegar al señor Gobernador Civil la cantidad de QUINIENTAS PESETAS que, con arreglo a los deseos del donante han sido distribuidas en la forma siguiente:

200 pesetas para el Aguinaldo del Combate.

150 pesetas para Frenes y Hospitales.

150 pesetas para Auxilio Social.

VISITAS.

El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes:

Ilmo. Sr. D. Aquilino Lois.

Señor Palacios, Secretario de la Sarcursal del Banco de España.

Señor Secretario de la Junta Antiaeronáutica.

Teniente Coronel, don Fernando Pastрана.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL
— ENQUADERNACIONES FABRICA DE LIBROS RAYADOS —
— DIARIOS, MAYORES, COPIADURAS, ETC. —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Casa Munguía
Confecciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS
Correales para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos



¡Madres!..
La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**
Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.
De venta en todas las farmacias de la España liberada
Al precio de ptas. 5'05 (Timbres incluidos)

COMERCIANTES INDUSTRIALES
Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».
Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.
APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre HORFIL
sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito
Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad
Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

PRECIOS DEL HORFIL:

Paquetes de 1.000 gramos,	Pesetas	6'55
» » 500 »	»	3'55
» » 250 »	»	2'15
» » 100 »	»	0,95
» » 25 »	»	0,30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.
Polasas de muestreo minas de Campaña (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Domicilio social: Orduña, 8.—BILBAO
Suple-fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sodio, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobalto, Sulfato de zinc.
DIRECCION: Postal: Apartado, 157
Teléfono: 6EINCO
Teléfono: 6EINCO
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Murcia del Mar, 10 Teléfono: 6EIN BURGOS

